

INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑIA EN CONSIDERACIÓN DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS QUE CONOCERA DE LAS CUENTAS DE LA EMPRESA AÑO 1.999.

SEÑORES ACCIONISTAS:

CUMPLO CON INFORMARLES QUE EN EL AÑO ECONOMICO DE 1999 NO SE HAN REGISTRADO MOVIMIENTOS CONTABLES, LABORABLES Y TRIBUTARIOS, PERO DE IGUAL MANERA SE HAN APLICADO LAS NORMAS CONTABLES PARA LA DEBIDA PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A LAS ENTIDAS RESPECTIVAS.

COMUNICO TAMBIEN QUE PARA LOS AÑO 2.000 SE RECOMIENDA REALIZAR EL AUMENTO DE CAPITAL MINIMO QUE ES A 20.000.000 DE SUCRES, YA QUE EL PLAZO VENCE EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.000

ES TODO LO QUE PUEDO DECIR EN RELACIÓN AL AÑO ECONOMICO RESPECTIVO.

ATENTAMENTE



ING. MARILU MORA
COMISARIO

16 MAYO 2001

